



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Buena Vista
- Referencia:** Auditoría de cumplimiento sobre la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”.
- Informe N°:** GS/EP18/A22 C3 Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GS/EP18/A22 R3.
- Objetivos:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de obligaciones contractuales en la ejecución de la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”.
- Objeto:** Lo constituyó la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”; así como por la información y documentación relacionada con la ejecución de la misma, tales como:
- Convenio Interinstitucional D.H.D. N° 109/2007 del 21 de agosto de 2007, suscrito por Roly Aguilera Gasser, Secretario General, Vladimir Peña Virhuez, Secretario de Justicia y Desarrollo Normativo, ambos de la Prefectura del Departamento de Santa Cruz y Bladimir Chávez Roca, Alcalde Municipal de Buena Vista.
 - Minuta de Contrato del 12 de diciembre de 2007, suscrita por Bladimir Chávez Roca, Alcalde Municipal de Buena Vista y la Empresa “J&C S.R.L. Construcciones y Servicios”, representada legalmente por Saúl Alfredo Gerónimo Jimeno Caballero.
 - Libro de Órdenes de la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”.
 - Comprobantes de Pagos Nrs. 4426 y 4674, por transferencia realizada para la ejecución de la obra Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria, proporcionados por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (antes Prefectura del Departamento de Santa Cruz).
 - Comprobantes de Contabilidad Nrs. 4758, 1256, 1764, 3238, 419, 760, 618, 775, 1092, 1346, 1460, 2010, 2382 y 2607, de las gestiones 2007 al 2010 por los desembolsos realizados a la Empresa J&C Construcciones y Servicios S.R.L., representada legalmente por Saúl Alfredo Gerónimo Jimeno Caballero.

- Pólizas de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

Período auditado: Del 12 de diciembre de 2007 hasta el 8 de septiembre de 2022.

Resultados:

Como resultado de la auditoría realizada, con relación al objetivo descrito precedentemente, se ha establecido el siguiente hallazgo con indicios de responsabilidad civil, sobre el cual se emite la conclusión que se expone a continuación:

3.1. Incumplimiento del plazo contractual de la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”

Concurren indicios de responsabilidad civil de la Empresa J&C Construcciones y Servicios S.R.L., con NIT 1015035028, en la persona de su actual representante legal, por Bs3.622.097,03.

Conclusión General:

Por los resultados expuestos tanto en el Informe Preliminar de Auditoría N° GS/EP18/A22 R3 como en el presente Informe Complementario N° GS/EP18/A22 C3, se ha determinado en la obra “Construcción Colegio Modelo Buena Vista Módulo Secundaria”, el incumplimiento de obligaciones contractuales, relacionadas con el plazo contractual de la citada obra, situación que ha dado lugar al hallazgo con indicios de responsabilidad civil por Bs3.622.097,03.

-----0-----